

A C T A N º 8 4 4

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo/ las diez horas del día catorce de julio de mil novecientos se/ tenta y dos, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Bel/ grano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia/ de su titular, Dr. Manuel Osvaldo Hernández, los señores Mi-/ nistros doctores Pedro Adalberto Cabral, Natalio Heredia, Car/ los Roberto Soriano y Salvador Hermes Martínez, para conside/ rar: PRIMERO. Auxiliar 5º Elsa Alicia Chagra impugna Acuerdo/ N º 843, punto 3º (Nota N º 1420/72-Sec.Adm.). Visto que de las consideraciones vertidas en la nota en examen y en especial / cuando se dice "habiéndose agotado la última instancia Admi-/ nistrativa con la resolución del Excelentísimo Superior Tribu/ nal recaída en el Acuerdo N º 843, punto 3º, vengo en tiempo y forma a interponer contra dicha resolución el recurso contencioso-administrativo que prevee la Ley N º 4", surge que la // presentante impugna la resolución aludida por la vía del re-// curso contencioso-administrativo. ACORDARON: Devolver la nota a presidencia para que se le imprima el trámite correspondien/ te. SEGUNDO. Presidente doctor Manuel Osvaldo Hernández comu/ nica su no concurrencia al Despacho el día de ayer (Nota N º / 1439/72-Sec.Adm.) Vista la nota de referencia por la que el/ señor Presidente comunica que por razones de salud no le fue/ posible concurrir a su despacho, durante la mañana en el día/ de ayer, ACORDARON: Tenerlo presente. TERCERO. Contrataciones directas s/reglamentación. Visto que la nueva Ley de Contabili/ dad N º 576 eleva el monto máximo fijado para las operacio-/ nes a realizarse por medio de contrataciones directas (art.25, punto 3º) y de conformidad a lo establecido en el art. 33 de/ la citada Ley, ACORDARON: Dejar sin efecto lo dispuesto en el punto 5º de la Acordada N º 517 y autorizar a la Secretaria Ad/ ministrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal de / Justicia a efectuar contrataciones directas hasta el monto es/ tablecido para las mismas en la Ley de Contabilidad vigente./ CUARTO. Auxiliar 4º, Angela Ramona Colman s/licencia compensa

///...

toria de la Feria Judicial de Semana Santa (Nota N° 1417/72 - Sec. Adm.). Vista la nota mencionada y lo dispuesto en el Acuerdo N° 813, punto 3°, ACORDARON: Conceder la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa a la Auxiliar 4°, / Angela Ramona Colman desde el día 17 al 23 de julio del co-// rriente año, inclusive. QUINTO. Oficial de Justicia, Carlos / Anibal Campos s/licencia compensatoria de la Feria Judicial / de Semana Santa (Nota N° 1430/72-Sec. Adm.). Vista la nota de // figuración en el epígrafe y lo dispuesto en el Acuerdo N° 814, punto 5°, ACORDARON: Conceder la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa al Oficial de Justicia Carlos/ Anibal Campos desde el día 17 al 23 de julio del corriente // año, inclusive. SEXTO. Auxiliar 4°, Raquel Ubalda Lebi s/li- / cencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa (No ta N° 1429/72-Sec. Adm.). Vista la nota presentada y lo dis-// puesto en el Acuerdo N° 814, punto 4°, ACORDARON: Conceder la licencia compensatoria de la Feria Judicial de Semana Santa a la Auxiliar 4°, Raquel Ubalda Lebi desde el día 17 al 23 de / julio del corriente año, inclusive. SEPTIMO. Designación de / integrante para la Comisión de clasificación e incineración / de expedientes del Archivo General de Tribunales (Nota N° 1412 /72-Sec. Adm.). Vista la nota mencionada presentada por el se- ñor Presidente de la Comisión incineradora de expedientes del Archivo General de los Tribunales por la que solicita se cu-// bra la vacante producida en la Comisión de referencia por re- nuncia del señor Juez en lo Criminal y Correccional N° 3, que en virtud de lo dispuesto en el art. 121 de la Ley N° 16, fue ra designado por Acuerdo N° 571, punto 3°, ACORDARON: Desig-// nar al señor Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y La boral N° 1, doctor Angel Celsor Pisarello para integrar la Co misión de clasificación e incineración de expedientes del Ar- chivo General de Tribunales. Todo lo cual dispusieron y manda ron, ordenando se comunicase y registrase. S/B "1439" y "Con- trataciones" valen.

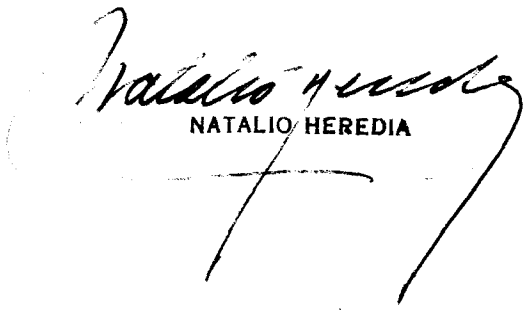
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ
PRESIDENTE

Siguen las firmas

Corresponde Acta N° 844



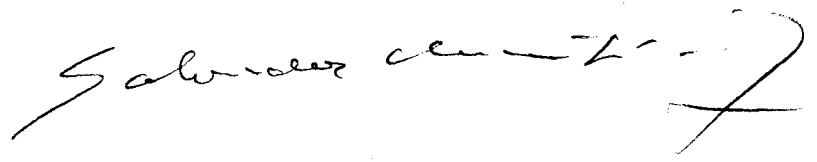
PEDRO ADALBERTO CABRAL



NATALIO HEREDIA



CARLOS ROBERTO SORIANO



SALVADOR HERMES MARTINEZ